

EL PATRIOTA COMPOSTELANO.

LUNES 7 DE MAYO DE 1810.

GRAN-BRETAÑA.

Londres 30 de Enero.

Publicamos una carta interceptada, escrita por un general francés al mariscal duque de Treviso (Mortier).

"Alva de Tormes 30 de noviembre de 1809.—Mi querido mariscal: Os doy el parabien por la victoria que habeis conseguido en Ocaña. Vuestras disposiciones fueron admirables, y el valor y disciplina de vuestras tropas propiamente de franceses. Presumo que vais á avanzar hasta la Sierra: os ha abierto el camino vuestra señalada victoria y la dispersion del ejército de Arceizaga. Nosotros nos hallamos aquí *in statu quo*. Estos españoles son una gente extraordinaria: se muestran insensibles á las derrotas. Los batimos... hu, en... pero, como la serpiente cortada en dos pedazos, vuelven á reunirse todavía, y de nuevo intentan exponerse al riesgo de las armas. Nuestras victorias en España, ni tienen el carácter ni las consecuencias de las que tuvimos en Prusia y en Austria. Allí peleamos, batimos, y aterramos al gobierno, que al punto se apresura á concluir la paz. Los pueblos son meramente espectadores, no toman parte alguna en la lucha, y se someten al vencedor. Aquí somos dueños de la capital y de los pasos del pais. Tenemos un ejército considerable. Hemos tenido felices sucesos no interrumpidos. ¡Y que hacemos con todo esto! No por eso estamos mas adelantados. El pueblo nos aborrece lo mismo que nos aborrecia, y parece estar poco dispuesto á someterse. Dias ha tuve una conversacion con un castellano que hicimos prisionero, y le decia que su resistencia era en vano, y una locura encapricharse en ella; que nuestro emperador estaba para ve-

mir, y que no conocia obstáculos en sus empresas: por consiguiente que no debian tener esperanzas de poder resistir. El flamenco castellano, encogiéndose de hombros me respondió: "Dexad que venga; nosotros hemos de ser siempre españoles, y hemos de aborrecer siempre á los franceses."—Quando los batimos, se retiran siempre en desorden; pero siempre los encontramos reuniéndose, y jamas logramos el poder intimidarlos. Todo esto disminuye considerablemente mi confianza respecto al éxito definitivo de esta guerra. No tengo muchas esperanzas de que podamos establecer sólidamente nuestra autoridad sobre un pueblo, en el qual los desastres y los acontecimientos mas funestos no producen los efectos que casi siempre se ven producir. Nosotros los franceses, como sabeis bien mi amado general, somos para los ataques impetuosos, &c."

PORTUGAL.

Lisboa 24 de Abril.

Extracto de una carta particular.

"Acabo de llegar de Cadiz, adonde fui á cierta comision. Las cosas por alli estan en buen pie, y juzgo se proyecta algun ataque contra los franceses. La fuerza combinada llega quasi á 4000 hombres bien reglados, y quasi todos ya vestidos. Castaños es el que comanda este exercito. — Ballesteros se retiró á la falda de la sierra de Niebla para proveer de algunas cosas á su division, que consta de 800 hombres de todas armas. La de Contreras está al otro lado de Sevilla, y pronta á obrar de concierto con los mas exercitos quando llegue la ocasion. Los franceses se retiraron á Sevilla, donde se han hecho fuertes. Copons vino á Ayamonte para organizar los dispersos y nuevos reclutas, y formar una division en el condado para reunirse al Marques de la Romana quando las circunstancias lo permitan..... Villa-Real 13 de Abril." (*Correo de la Península.*)

ESPAÑA.

Cadiz 10 de Abril.

Los enemigos continúan en la temeridad de querer rendir esta plaza: construyen sus baterias y mas obras de

ataque, que luego les son destruidas por nuestras lanchas y castillos. Nosotros tampoco nos descuidamos en fortificar mas y mas la isla y la plaza: entran diariamente viveres de todas clases: el 5 de este mes desembarcó el regimiento inglés número 44 que había entrado el 4: de Ayamonte llegaron cinco embarcaciones con tropa.

El día 8 de este mes llegaron al puerto quatro individuos, y dicen que en el Trocadero es muy grande la pérdida de nuestros enemigos, por el acertado fuego del navio y cañoneras. Tambien afirman que los franceses se quejan que no reciben paga hace 14 meses: esto mismo confirman los desertores, los que añaden decirse que Napoleon está en Alemania, y sus exércitos de marcha para Berlin, para oponerse á la liga que la Rusia y Turquía acaban de pactar contra la Francia.

Respuesta del Excmo. Sr. Marques de la Romana al supremo Gobierno de Regencia.

“Excmo. Sr.—En la noche, y hasta la mañana del 23 al 24 del próximo anterior, tuve la complacencia de recibir los oficios de V. E. de 8, 9 y 17 del mismo, comunicándome la agradable noticia de haberse instalado por real Decreto de 29 de Enero último un Consejo de Regencia, las justas formalidades y solemnidad con que se verificó este acto, y la substitution del señor D. Esteban Fernandez de Leon, uno de los vocales electos para componerlo en representación de las Americas (cuya qualidad renunció por las fundadas razones que se expresan) con el señor D. Miguel de Lardizabal. Asimismo me manifestaba V. E. el nombramiento que había hecho el Consejo de Regencia para desempeñar la secretaría de Estado, y del despacho de la Guerra en el señor D. Francisco de Eguía, y la de Marina en el señor D. Gabriel Ciscar, el reconocimiento de la Regencia hecho por el supremo Consejo de España é Indias, por el Exército, por la ciudad y consulado de Cadix, y demas autoridades, y las medidas y providencias tomadas por las mismas con relacion al gobierno del Estado, y defensa de esos puntos; y que había merecido la general aceptacion, así

como la confianza de todos, el nombramiento de las cinco personas que componen el expresado Consejo de Regencia por sus notorias y distinguidas calidades.

„Inmediatamente que recibí los dos primeros oficios, los manifesté á esta Junta superior, con la qual me hallaba tratando varios asuntos urgentes del servicio. Y no debiendo dudar que tendria igual aviso, como sucedió con los pliegos que llegaron en la mañana del 24, me anticipé á hacerla participante de la satisfaccion que me cabia por este feliz acontecimiento que llenaba el deseo general de la Nacion, con el objeto de que se publicase, para que los fieles habitantes de esta noble y generosa provincia tuviesen el consuelo de ver que la Providencia, en las circunstancias mas críticas y apuradas á que llegó nuestra suerte, nos habia proporcionado el medio de asegurar enérgicamente nuestra union, y de alentar la esperanza de nuestra libertad.

„Pasé luego tambien mis oficios al ejército, con copia puntual de todos los documentos que acreditaban la solemne instalacion del Consejo de Regencia, para que se hiciese publicar por la órden general, y al frente de las banderas y estandartes, á fin de que todos los Generales, xefes y oficiales, y demas individuos de las divisiones y cuerpos que lo componen quedasen enterados, y tuviesen igual parte en la misma satisfaccion.

„En consecuencia, pues, de mis oficios, y de los de la Junta, quedó reconocido el Consejo de Regencia con general consuelo de todos; y se ha invocado al Altísimo, pidiéndole conceda aciertos continuos para gobierno del Estado en el momento mas crítico de su afliccion y calamidades. Asi espero lo haga V. E. presente á S. M., asegurándole que este ejército, que tanta gloria ha sabido adquirirse, está dispuesto á aumentarla, dando nuevas pruebas de su valor y constancia, y deseando siempre afianzar el timbre de tener una de las partes mas activas en asegurar nuestra justa independencia, y la libertad de nuestro amado Soberano y de la Patria.= Dios guarde á V. E. muchos años. Badajoz 4 de Marzo de 1810.=Excmo. Sr.=El Marques de la Romana.=Excmo. Sr. Marques de las Hormazas.”